

RSA PLUS 2024 - Empresas y Entidades

Empresa evaluada

IBERCAJA BANCO, S.A.

CIF:A99319030

Pza. Basilio Paraíso 2.

50008 - ZARAGOZA

Zaragoza

DATOS INICIALES

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

Fecha de actualización del cuestionario: 18 de septiembre de 2024.

La información reflejada corresponde al Informe de Gestión Consolidado de 2023 y el informe semestral de 2024.

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

La entidad cuenta con 4.627 profesionales a 31/12/2023.

CONCILIACION

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

Si, un plan específico de conciliación

2. En caso afirmativo, información adicional.

Ibercaja dispone de ambos: un plan de conciliación específico y un plan de igualdad que incorpora políticas de conciliación.

Plan de conciliación específico: en el año 2022 se renovó la certificación como empresa familiarmente responsable, sello otorgado por Fundación Más Familia. Dentro de los objetivos de mejora definidos para este segundo ciclo de certificación 2022/2024 se han recogido 5 líneas de trabajo en esta materia, las cuales llevan asociadas una serie de objetivos cuantitativos así como planes de acción ad-hoc para la consecución de los mismos.

Plan de Igualdad: en el plan de igualdad de Ibercaja, recientemente actualizado (enero de 2024), y acordado con la RLPT, se recogen distintos ámbitos de actuación a los que Ibercaja se compromete con sus trabajadores: Selección y Contratación, Clasificación Profesional, Formación, Promoción Profesional, Condiciones de Trabajo, Corresponsabilidad, Infrarrepresentación Femenina, Retribuciones, Prevención de la violencia y/o acoso en el trabajo, Salud Laboral, Lenguaje y Comunicación. En cada uno de estos ámbitos hay definidos objetivos específicos y medidas en las que se detallan los

indicadores para su seguimiento, responsables, plazo de ejecución, nivel de prioridad, medios y recursos. En total 24 objetivos específicos y 91 medidas.

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Ibercaja tiene establecido un sistema de medición para el análisis de eficacia de los beneficios sociales o medidas de conciliación propias de Ibercaja o de aquellas cuyas condiciones/características mejoran lo establecido en la legislación vigente y vinculante (Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo y otras normas).

La finalidad de este análisis es, por un lado, dar cumplimiento a la norma efr que aplica como empresa certificada en este modelo de gestión y, por otro, detectar el grado de conocimiento, uso, valoración y satisfacción de las medidas/beneficios por parte de los empleados/as. De esta forma, como organización se pueden establecer planes de acción sobre las medidas más ineficaces para la plantilla y adaptarse, en la medida de lo posible, a cubrir las necesidades reales, haciendo por tanto una inversión en conciliación realmente eficaz.

Además, esta valoración anterior, se complementa a través de las encuesta pulso sobre experiencia de empleado planificadas periódicamente y que están asociadas al mapeo del journey del empleado definido en la organización. Este mapa del journey está vinculado a los distintos momentos, tanto profesionales como personales, por los que pasan las personas a lo largo de su vida. (ej. pulso experiencia onboarding, pulso experiencia cambio de puesto, pulso experiencia momento vital, etc...).

5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

SI

6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

Tanto del Plan de conciliación específico como del Plan de Igualdad de Ibercaja (que incluye políticas de conciliación) se realiza una evaluación y seguimiento de los objetivos marcados.

El seguimiento de los objetivos del plan de conciliación específico, Plan efr 2022/2024, se integra dentro del modelo de gestión establecido para la certificación efr. En este caso, se realizan auditorías externas anuales de mantenimiento de la certificación y una auditoría interna en cada ciclo, donde el cumplimiento del plan es uno de los aspectos más relevante. Por otro lado, existe un comité efr formado por personas de distintos perfiles y ámbitos de la organización cuyas principales funciones son: apoyar activamente en su ámbito de actuación los principios efr, velar por el buen funcionamiento del modelo de gestión efr y realizar el seguimiento y la evaluación de nuestro plan de acción para su mejora continua.

Con respecto al Plan de Igualdad 2024, se ha establecido un cronograma para la consecución de las medidas con las que Ibercaja se ha comprometido y cuyo seguimiento se realiza a través de la Comisión de Igualdad en la que los integrantes son los representantes legales de las personas trabajadoras y compañeros/as de la unidad de Salud y Relaciones Laborales, dependiente directamente del Área de Personas del Banco.

7. ¿Tiene implantado algún sistema de gestión reconocido que incluya la conciliación dentro de la empresa? Por ejemplo: Certificación EFR de la Fundación Mas Familia www.masfamilia.org, Sello AROHE <http://horariosenespana.com>

SI

8. En caso afirmativo, información adicional

Desde el año 2019 Ibercaja está certificada en el modelo de gestión efr de Fundación Más Familia. Actualmente, la Entidad, se encuentra en el segundo ciclo de certificación el cual se renueva en septiembre de 2022 progresando en la escala de certificación a empresa C+.

La próxima renovación se producirá en mayo de 2025.

Medidas concretas de conciliación

¿Qué medidas de flexibilidad horaria en el trabajo son habituales en la organización?

- 1. Horario flexible de entrada y/o salida.
- 2. Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- 3. Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- 4. Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- 7. Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- 8. Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- 11. Posibilidad de rotar en el puesto a petición de las personas trabajadoras
- 12. Otras

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Además de las medidas anteriormente relacionadas, en la Entidad se dispone también de:

- Dentro de la jornada laboral se establecen 30 horas destinadas a formación, participación en webinars de salud, etc. sin disminución salarial.
- Distribución de vacaciones a libre disposición del empleado/a respetando las prioridades del Convenio Colectivo.
- Bolsa de hasta 30 horas anuales recuperables para el acompañamiento a familiares de hasta primer grado a tutorías, tratamientos médicos, etc.
- Los cursos de formación interna que precisen desplazamiento o se desarrollen fuera del horario habitual, tendrán carácter de voluntarios para los empleados/as y además existe un compromiso de no impartirlos ni los lunes por la mañana ni los viernes por la tarde.

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?

- 1. Trabajo a distancia total o parcial. Teletrabajo
- 2. Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, forosâ?!
- 3. Formación Online
- 4. Acercamiento del puesto de trabajo al domicilio familiar
- 7. Otras

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

- Traslado temporal por causas familiares
- Traslado por motivos graves de conciliación o propia enfermedad

Beneficios Sociales. ¿Aplica ayudas o medidas adicionales voluntarias que aumenten el salario, la calidad en el empleo o la satisfacción de las personas trabajadoras?

- 1. Ayudas económicas por nacimiento de hijos/as y escolaridad o guardería u otras alternativas que faciliten el cuidado de hijos.
- 4. Ticket o servicio de restaurante subvencionado
- 5. Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolinaâ?!))
- 6. Seguros vinculados con la salud.
- 7. Plan de pensiones.
- 8. Descuentos en compras de productos o servicios: productos de la empresa, coches, viajes, actividades deportivas, etc.
- 9. Anticipos, préstamos â?!
- 11. Sensibilización y formación específica acerca cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.
- 12. Grupos de trabajo/equipos técnicos que programen, supervisen y atiendan las necesidades de conciliación, así como las medidas aplicadas. (Comité de conciliación).
- 13. Creación de espacios de descanso, en zonas de trabajo, agradables y motivadores.
- 14. Otros

En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?

- Plan de Retribución Flexible
- Centro de Cogullada con instalaciones deportivas y piscina (extensible a familiares)
- Ayuda para gastos extraordinarios por enfermedad no cubiertos por el Sistema de Seguridad Social
- Seguro de Vida
- Cobertura de daños del vehículo
- Ayuda de gastos de defunción
- Ayudas y subvenciones de estudios para empleados
- Anticipo Social con ampliación de supuestos de uso
- Tipo de interés preferencial en la cuenta donde se percibe la nómina
- Exención de comisiones
- Ibercaja Activa: agrupación de empleados/as de Ibercaja en la que se organizan actividades deportivas, culturales y otras
- Programa Somos Saludables: programación de actividades encaminadas a mejorar la salud, calidad de vida y bienestar en cuatro ámbitos: promoción de la salud, higiene

postural, salud cardiovascular y equilibrio y bienestar.

¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

- 2. Fomento del uso del permiso de paternidad.
- 3. Ampliación del permiso de lactancia.
- 4. Mejoras en permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo).
- 5. Mejoras a la reducción de jornada por guarda legal.
- 6. Mejoras en las excedencias por guarda legal o cuidado de personas dependientes
- 7. Grupos de trabajo/equipos técnicos que programen, supervisen y atiendan las necesidades de conciliación, así como las medidas aplicadas. (Comité de conciliación).
- 8. Otras medidas

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

- Ampliación del permiso de lactancia en 3 meses hasta los 12 meses de edad del menor. Además tiene derecho a 3 días hábiles de permiso. Igualmente si a continuación se disfruta de una excedencia por cuidado de hijos/as, no se descontarán 5 días hábiles de lactancia ya disfrutados (según convenio colectivo, al disfrutar de una excedencia se descuentan días de lactancia).
- En caso de fallecimiento del cónyuge o pareja de hecho o hijos del empleado se aumentan dos días hábiles el permiso retribuido establecido en el convenio colectivo, concediéndose en total siete días hábiles.
- En caso de hospitalización de parientes hasta primer grado de afinidad los 5 días de permiso establecidos en el convenio colectivo se podrán disfrutar en días posteriores a su inicio para facilitar el acompañamiento al enfermo sin coincidir con otros familiares en los primeros días.
- Reducción de la jornada para cuidado de hijos afectados por cáncer u otra enfermedad grave superior al 50% hasta que el hijo cumpla los 18 años.
- Excedencia voluntaria no remunerada de hasta tres meses de duración con reserva del puesto de trabajo en caso de fallecimiento de cónyuge o hijos/as.
- En caso de matrimonio de hijos celebrado en jornada y horario laboral se concede un día de permiso que deberá disfrutarse el día de la boda
- Las víctimas de violencia de género tendrán derecho a solicitar una excedencia para hacer efectiva su protección sin necesidad de haber prestado un tiempo mínimo de servicios y sin plazo mínimo de permanencia, percibiendo durante los 4 primeros meses las retribuciones íntegras.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

Si, plan de igualdad

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

<https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/pub/consultaAcuerdo>

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

SI

4. En caso afirmativo, información adicional.

A través de la Comisión de Igualdad, se realiza el seguimiento de los objetivos y las medidas específicas recogidas en el Plan de Igualdad 2024 de Ibercaja.

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

SI

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

Si, tenemos implantadas medidas adicionales de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad.

7. En caso afirmativo, información adicional.

Ibercaja, en aplicación del artículo 1.2.a) del RD 364/2005, realiza la solicitud de declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas. Por ello, Ibercaja viene acreditando por medio del certificado de excepcionalidad esta circunstancia.

En la actualidad, Ibercaja tiene concedida la declaración de excepcionalidad de la cuota de reserva de puestos del 2% para personas con discapacidad por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social con fecha de resolución 17 de octubre de 2022 y cuya vigencia es de 3 años.

Las medidas alternativas llevadas a cabo por Ibercaja para el cumplimiento de la obligación legal de reserva de empleo en favor de las personas con discapacidad han sido: la celebración de un contrato mercantil o civil con un Centro Especial de Empleo, para el suministro de material o servicios y la donación o acciones de patrocinio de carácter monetario a favor de Asociaciones o Fundaciones de Utilidad Pública.

8. Además de la declaración de compromiso del Plan RSA, ¿existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social

VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

SI

9. En caso afirmativo, información adicional.

Adhesión a la alianza CEOs Por La Diversidad de Fundación Adecco.

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?

SI

Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

Compromiso de la organización y comunicación

- 1. La perspectiva de diversidad tiene presencia comprobable en el Plan Estratégico de la empresa.
- 2. Existe un reconocimiento de la heterogeneidad de la plantilla y un diagnóstico de la diversidad o descripción de perfiles atendiendo a la diversidad.
- 3. El protocolo de actuación o las medidas específicas ante el acoso sexual y acoso por razones de sexo, es conocido por todo el personal a través de los medios de comunicación interna, incluido en el manual de acogida y sometido a revisión periódica y seguimiento.
- 4. Se publican datos sobre la composición de la plantilla atendiendo a su diversidad en la memoria anual y otros informes de la organización.
- 5. Se cuenta con una persona o equipo responsable de diseñar, implementar y realizar seguimiento de las políticas igualdad de oportunidades y no discriminación, que posee la formación adecuada y con una asignación presupuestaria.
- 6. La organización tiene procesos participativos de comunicación interna para sus empleados y grupos de interés, tendentes a gestionar la diversidad existente.
- 7. Existen mecanismos internos y/o externos de queja o reclamación en el caso de eventuales discriminaciones, en especial, para casos de acoso laboral.
- 8. La organización transmite su compromiso con la diversidad en su comunicación externa, mediante campañas, anuncios, mensajes y/o la propia imagen de la organización se asocia con la diversidad.
- 9. Existen acuerdos con otras entidades externas públicas y/o privadas que han servido para mejorar la gestión de la diversidad en la empresa.
- 10. La organización extiende a toda la cadena de valor la gestión de la diversidad y sus beneficios, por ejemplo, a su cadena de compras, con su cartera de proveedores y en sus propios productos y/o servicios.

Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

- 1. La organización garantiza la igualdad de trato y de oportunidades en sus procesos de selección y captación.
- 2. En los procesos de selección se valoran las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante por encima de cualquier otro aspecto diferenciador (género, edad, procedencia cultural, etc.)
- 3. Las entrevistas de selección responden a un guion estructurado que tiene como objetivo conocer las competencias y capacidades de cada persona y su adecuación al trabajo vacante dejando a un lado cualquier tipo de discriminación

- 4. El equipo encargado de reclutar y seleccionar al nuevo personal es diverso y posee las competencias óptimas para evaluar adecuadamente a personas candidatas diversas.
- 5. Se impulsa la incorporación de personas diversas en diferentes niveles de la organización, dando preferencia a aquellas que, a igualdad de competencias profesionales, se encuentran infrarrepresentadas.
- 6. La organización tiene una política de acogida/bienvenida con las nuevas personas empleadas, que son reflejo de la diversidad de la organización.

Formación y promoción profesional

- 1. Las políticas internas de gestión de recursos humanos garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas de la empresa.
- 2. Existen protocolos para regular las promociones profesionales que garantizan la igualdad de trato y oportunidades a todas las personas trabajadoras.
- 3. Se dispone de un mapa de la diversidad que permite visualizar la configuración de la plantilla según su categoría laboral y analizarla junto a otras variables como pueden ser el sexo, edad, origen, antigüedad en el puesto, antigüedad en la empresa, etc.
- 4. Se realizan acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y diversidad en todos los procesos y áreas de la organización (habilidades interculturales, técnicas de trabajo en equipo, idiomas, motivación, gestión del tiempo, desmontaje de estereotipos y prejuicios, etc.).
- 5. Se dispone de un Plan de Formación, dotado de presupuesto, que valora de forma equitativa las necesidades de todas las personas empleadas.
- 6. Dispone la organización de fichas de perfil de cada puesto de trabajo, en el que se definen de forma objetiva los requisitos profesionales y técnicos, no dando cabida a otros aspectos que impliquen discriminación.
- 7. Existen mecanismos objetivos de evaluación del desempeño profesional y una metodología que garantiza la igualdad de oportunidades real en el desarrollo profesional.
- 8. Se valora y potencia la transferencia del conocimiento interno existente entre los diferentes miembros de la plantilla, aprovechando su diversidad.
- 9. Existen vías para conocer la satisfacción de las personas trabajadoras respecto a las políticas de igualdad de la organización.
- 10. La organización tiene establecidos unos criterios objetivos para el proceso de desvinculación laboral (despidos, ceses, bajas incentivadas) y los aplica, garantizado un trato igualitario.

Estructura salarial y sistema de retribuciones

- 1. Se ha realizado un análisis salarial (por categoría profesional y puesto de trabajo) con el objetivo de detectar una posible brecha salarial y tomar las medidas necesarias para corregirla. Se revisa periódicamente.
- 2. Existe una Tabla Salarial con criterios objetivos que marcan las condiciones de retribución y son conocidos por las personas empleadas (categoría profesional, capacidades, experiencia...)
- 3. Las retribuciones percibidas por cada persona trabajadora están acordes con el sector y la labor desempeñada, en función de la clasificación profesional propia de la empresa.
- 4. Existe un protocolo de detección y actuación ante posibles discriminaciones y se ponen a disposición, con este objetivo, vías de comunicación fluidas para todo el personal.
- 5. Existe un sistema de gestión de retribuciones, que incluye datos sobre retribuciones

fijas y variables desagregadas por perfiles diversos (sexo, edad, origen cultural, etc.) e integra sistema de evaluación y seguimiento, garantizando la igualdad de oportunidades y la equidad.

- 6. Se evalúan las políticas desarrolladas en materia de gestión de la diversidad para conocer su impacto real (equidad en las tasas del aumento de salario por categoría profesional, análisis de los niveles de rotación, motivos de abandono/ desvinculación de la organización, etc.)

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social al margen de su objeto social que realiza la organización?

Tanto el voluntariado corporativo como la acción social son dos líneas de trabajo prioritarias en el Grupo Ibercaja, desde su origen como Caja de Ahorros hace casi 150 años. Están totalmente vinculadas a su cultura corporativa: el Propósito (Ayudar a las personas a construir la historia de su vida), la misión (hacer mejor la vida de las familias y empresas), la visión (ser un banco excelente) y los valores (cercanía, compromiso, profesionalidad, excelencia, solidez y capacidad de adaptación).

EI VOLUNTARIADO CORPORATIVO IBERCAJA

Tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la implicación de sus empleados, desarrollando acciones, tanto propias como en colaboración con otras entidades e instituciones. Este programa, realizado en coordinación y colaboración con la Fundación Ibercaja, ofrece a los empleados en activo del Grupo Ibercaja, así como a las personas jubiladas de la Entidad la posibilidad de aportar su tiempo, experiencia y conocimiento a través de diferentes proyectos para llegar a las personas que lo necesitan y mejorar su calidad de vida, así como a través de proyectos que mejoren el entorno natural. De esta manera se refuerza el compromiso con la sociedad, se favorece la creación de un vínculo mayor, tanto entre los empleados como con la marca, y ayudamos a canalizar los deseos de contribuir a una sociedad mejor de todas las personas que forman Ibercaja, así como su crecimiento personal.

Voluntariado Ibercaja está abierto a todos los empleados del Grupo Ibercaja: Ibercaja Banco, Grupo Financiero y Fundación Ibercaja, tanto en activo como jubilados. Este programa tiene ámbito nacional, intentando desarrollar actividades en diferentes localidades, para dar la oportunidad a todas las personas de Ibercaja de participar. En algunas actividades se amplía el círculo también a las familias y amigos y en ocasiones también a la sociedad en general, logrando así un mayor impacto y sensibilización.

De manera general, todos los años se realizan actividades presenciales en el ámbito de la formación, educación, acciones sociales y de ayuda a colectivos en riesgo de exclusión, acompañamiento emocional, cuidado del medioambiente, actividades lúdicas y deportivas, campañas de sensibilización, etc.

Desde el año 2020, a raíz de la pandemia, la labor de Voluntariado Ibercaja se ha hecho patente, no sólo con la presencia física sino también a través de iniciativas a través de medios telemáticos (teléfono, Teams, etc.), que permitan seguir desarrollando esta labor

con seguridad sanitaria y en cualquier lugar del territorio.

Las principales actuaciones en Voluntariado de Ibercaja durante 2023 han sido:

?El Día Solidario de las Empresas, en diferentes localidades del territorio nacional.

?La Gran Campaña de Recogida Alimentos, con la Federación de Bancos de Alimentos. Por primera vez esta acción se trasladó también a la Sede Central de Ibercaja Banco, los voluntarios participaron en la clasificación y recolección de alimentos.

?Voluntariado Ambiental en Albentosa.

??Te invito a cenar por Navidad? para personas en situación de vulnerabilidad.

?Mercadillo solidario Ibercaja

?Visita al Belén de Ibercaja

?Iniciativa "La hora del Planeta": Ibercaja se sumó un año más a la iniciativa de WWF (Foro Mundial para la Naturaleza), que tuvo lugar el sábado 25 de marzo.

?Cartas de ahorro energético": La Entidad continúa con el impulso de iniciativas de sensibilización para la protección del medio ambiente.

?El ?Bosque Ibercaja? forma parte del compromiso de Ibercaja y Fundación Ibercaja por preservar y cuidar del Medio Ambiente ya que, además de contribuir a la generación de CO2 se están recuperando zonas de estos territorios degradadas por incendios, sobrepastoreos y vertedero de escombros.

?Fundación Ibercaja ha presentado este año una tercera edición del concurso, ?R7 por el planeta?, dirigido al alumnado de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de todo el ámbito nacional. En la edición del año pasado participaron un total de 74 colegios

ACCIÓN SOCIAL

La acción social se canaliza prioritariamente a través de Fundación Ibercaja que, un año más, ha lanzado las Convocatorias Ibercaja de proyectos sociales, que tienen como objetivo mejorar la empleabilidad de las personas, generar oportunidades reales de inserción social y laboral o cubrir las necesidades básicas de colectivos en situación o en riesgo de exclusión. En su decimotercera edición se han presentado 431 proyectos y se han seleccionado 333 iniciativas de toda España, que beneficiarán a 228.268 personas.

Otras actividades en el ámbito social son, por ejemplo:

- Ayuda directa a proyectos sociales, Fundación Ibercaja colabora con entidades del tercer sector en programas y actividades que dan una respuesta concreta a las necesidades de determinados colectivos como familias de escasos recursos, personas mayores, jóvenes fuera del sistema educativo o personas con discapacidad.

- Escuela de Hostelería TOPI de Fundación Picarral,

- Sumando Empleo de Cáritas Autonómica de Aragón

- Plan de Prevención de Fundación Centro Solidaridad-Proyecto Hombre

- Agencia de Colocación de Fundación DFA

- Premio a las buenas prácticas ciudadanas con Ebrópolis

- Comunicación Capaz con CADIS Huesca

- 11a Marcha ASPACE Huesca

- VIII Congreso Aragonés de personas con cáncer y sus familias.

- Cena Solidaria Ibercaja: En 2023, se realizó una nueva Cena que acogió a los responsables e impulsores de los proyectos de estas dos grandes iniciativas impulsadas por Ibercaja,

- Tu dinero con corazón e Impulso Solidario.

Impulso solidario, es otra iniciativa llevada a cabo este año, que permite vivir en primera persona el compromiso social de Ibercaja y de su Fundación. Este proyecto tiene como objetivo impulsar una responsabilidad social activa y participativa, en la que sean los propios trabajadores del Grupo quienes propongan y seleccionen con sus votos los proyectos sociales a apoyar, convirtiéndose en sus mejores embajadores. Este año se celebró la 6ª edición, en la que 8 proyectos resultaron ganadores, 2 por categoría: Discapacidad, Enfermedad, Integración y Medioambiente. En total, se repartieron 60.000 euros.

Los proyectos premiados fueron:

? ?Apoya a los niños y adultos con autismo. Terapias para la promoción de la autonomía personal de niños y jóvenes con trastorno de espectro autista?, de Autismo Aragón.

? ?Ningún niño o niña con autismo sin terapia?. Asociación Navarra de Autismo.

? ?Un lugar donde vivir cuando tu hija o tu hijo está hospitalizado lejos de casa por enfermedad de corazón?, de Fundación Menudos Corazones.

? ?Creación de aula terapéutica y sede adaptada con sala de actividades para menores con cáncer?, de FARO-Asociación de Familiares y Amigos de Niños con Cáncer.

? ?Teléfono de ayuda psicológica y jurídica a menores de edad con problemas?, de Fundación ANAR.

? ?Educación musical para niños como medio de integración social?, de Fundación Atrio Cáceres.

? ?Menos emisiones, más futuro?, de ASDE Scouts Aragón.

? ?Reutilización y tratamiento de aguas de lluvia en Griébal?, de Fundación Scout Griébal.

5 proyectos dentro del área de actuación de las Fundaciones Cai, CB y Circulo que recibieron un total de 225.000?:

? ?Inclusión social de jóvenes vulnerables? de Fundación Adunare.

? ?Inserción Laboral de Colectivos Especiales? de Fundación El Tranvía.

? ?Inserción laboral de jóvenes ex tutelados en un proyecto de ?economía circular? de Fundación Lesmes.

? ?Servicios de Proximidad a personas con discapacidad para dotarles de autonomía? de Fundación Aspania.

? ?Atención Integral Zona Casco Antiguo de Badajoz? de Asociación YMCA. 11

"Tu dinero con corazón": En 2023, nuevamente el Grupo Ibercaja ha llevado a cabo este proyecto en el que los partícipes de los productos Solidarios y Sostenibles del Banco.

Los proyectos ganadores fueron:

? ?Programa de valoración integral y estratificación de estrategias no farmacológicas de estimulación física-cognitiva en el abordaje de la enfermedad del alzheimer? de Fundación Neurópolis y AFEDAZ.

? ?Espacio ATEMETIA, terapias y rehabilitación motórica?, de ATADES.

? ?El cole de Celia y Pepe? Proyecto educativo para niños con necesidades especiales por enfermedades neurológicas y con trastornos del lenguaje?, de Fundación Querer.

? ?La educación hace personas?, de Fundación Dáporis.

? ?Plan de prevención de las adicciones?, del Fundación Centro de Solidaridad Zaragoza-Proyecto Hombre.

? ?Fortalecimiento de servicios de terapia educativa individualizada para niños/as y jóvenes

con trastorno del espectro del autismo?, de Autismo España.

? ?Viviendas para la recuperación de la salud?, Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral Fundación RAIS-Hogar sí.

? ?Cirugías Pediátricas Gratuitas en Senegal?, de Naves de Esperanza.

? ?Cáncer infantil, Gliomatosis cerebral?, de Fundación privada para la investigación y la docencia San Joan de Déu.

Además, Tu Dinero con Corazón ha apoyado el proyecto de Ibercaja Banco con sus empleados ?Ibercaja Muévete Sin Huella? que en el marco de la Semana del Planeta busca difundir estilos de vida saludables.

- Campaña solidaria: Acnur y Cruz Roja recibieron ayudas para atender urgencias derivadas de la crisis humanitaria por los Terremotos de Turquía y Siria la primera y los Terremotos de Marruecos e Inundaciones de Libia la segunda.

- Plataforma #JuntosHacemosMás: La plataforma digital #JuntosHacemosMás, que nació con el objetivo de desarrollar la Responsabilidad Social de las empresas y fomentar los valores sostenibles para el progreso de la sociedad, se ha enfocado este año 2023 a las necesidades de las víctimas de los terremotos que devastaron el sudeste de Turquía, el norte de Siria, Marruecos, así como los afectados por las inundaciones en Libia, Fundación Ibercaja lanzó distintas campanas solidarias de recaudación de fondos destinados íntegramente a la provisión de suministros básicos a las personas afectadas.

-Ofrece también a empresas y particulares de colaborar con otros proyectos alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Cooperación internacional: En 2023 Fundación Ibercaja ha realizado una nueva convocatoria de ayudas a proyectos de cooperación internacional destinada a las ONG que defienden el derecho a la salud y la educación de las personas con menos oportunidades; este año las ayudas se han destinado a zonas desfavorecidas de Costa de Marfil, Chad, India, Togo, Marruecos, Camerún, República Dominicana y Etiopía.

- Ciclo de conferencias sobre Acción Social A lo largo de este año, Fundación Ibercaja ha organizado ciclos de conferencias de la mano de las asociaciones que apoyan y ayudan a los colectivos que luchan por su integración social y laboral. El principal objetivo de este programa es visibilizar a todas estas personas y los problemas endémicos que la sociedad arrastra.

La investigación oncológica, las enfermedades neuromusculares, la distonía, el Parkinson y los trastornos de la marcha, las complicaciones neurológicas de la covid-19, el estrés, el autismo, la enfermedad del Alzheimer, los trastornos alimentarios o la pobreza infantil son algunos de los temas que se han abordado. Especial atención requiere el ciclo de conferencias ?Salud mental infantojuvenil? organizado en colaboración con la Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME) que ha permitido presentar las últimas investigaciones, evidencias, y formas de proceder de los profesionales de la salud mental y de la educación ante los principales retos de la crianza en el siglo XXI.

- Fundación Seur proyecto Tapones Para Una Nueva Vida: desde 2016, Ibercaja colabora con esta iniciativa promovida por Fundación Seur ?Tapones para una nueva vida?, con ello hemos contribuido a mejorar la salud de los más pequeños, así como a cuidar el medioambiente y mitigar el cambio climático. Actualmente, además de la sede central son más de 60 oficinas repartidas por todos los territorios en los que Ibercaja tiene presencia los que colaboran con Fundación Seur. Durante 2023 hemos recogido un total de 660.000

tapones, más de 1.000 kilos y evitado la emisión de más de 1.980 kg de CO2 a la atmósfera, principal causante del cambio climático.

- Integración laboral y diversidad: Ibercaja apoya la integración laboral de personas con discapacidad para lograr una sociedad más igualitaria e integradora. La Entidad cuenta en su plantilla con 50 empleados con discapacidad reconocida. En 2023 se han destinado más de 1.000.000 euros a la contratación de Centros Especiales de Empleo para el suministro de material o servicios, como CEE Fundación Juan XXIII. También durante el año se realizaron donaciones a Fundaciones cuyo objetivo es la integración laboral de personas con discapacidad.

¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

Tanto las acciones de voluntariado como las de acción social se llevan a cabo de la mano y en colaboración con entidades sociales que conocen de primera mano las necesidades y la mejor forma de actuar. Además de la colaboración indispensable de Fundación Ibercaja, que coordina y gestiona la mayor parte de estas actividades, en colaboración con el Banco.

Algunas de las casi 300 entidades sociales con las que se ha colaborado durante el último año son: Fundación Adecco, Fundación Juan XXIII, Fundación Picarral, Caritas, Cruz Roja, Centro de Solidaridad Zaragoza, Fundación DFA, Asociación de Personas Sordas de Valencia, Atades, Unicef, Fundación Oxígeno, Fundación Princesa de Girona, Fundación Human Age Institute, etc.

¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

En el planteamiento general del Voluntariado Corporativo Ibercaja se busca organizar diferentes actividades a lo largo de todo el año, algunas de ellas son puntuales y otras de carácter más continuo en el tiempo (varias semanas o meses).

También las acciones de carácter social se llevan a cabo a lo largo de todo el año. Para más información, puede consultarse la Memoria de Actividades 2023 de Fundación Ibercaja [memoria-2023.pdf](#) ([ibercaja.net](#))

DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

Ibercaja, principalmente a través de su Fundación, impulsa la cultura en todos los territorios en los que tiene presencia, siendo una línea estratégica de actuación. Fundación Ibercaja realiza su labor desde hace 145 años enmarcada dentro de la acción social, el desarrollo personal y profesional de las personas, el impulso territorial, la educación y la cultura.

La cultura constituye un instrumento indispensable para el desarrollo intelectual y personal, además de una fuente de placer y entretenimiento. Por ello, desde Fundación Ibercaja se colabora para difundir el conocimiento científico y humanista en la sociedad, poniendo el arte, la música y el teatro al alcance de todos. Esta línea de trabajo está marcada por las exposiciones que se desarrollan a lo largo del año fundamentalmente en dos espacios de la capital aragonesa: Ibercaja Patio de la Infanta y Museo Goya.

Durante 2023 destacan especialmente los siguientes proyectos en favor de la cultura:

- Fernando Botero. Sensualidad y melancolía: La exposición ¿Fernando Botero. Sensualidad y melancolía? pudo visitarse hasta el 12 de febrero, reunió piezas de pintura,

escultura, dibujos y acuarelas firmadas por el artista colombiano que abarcan desde sus primeras pinturas en los años 60, realizadas durante su época en Nueva York, hasta piezas realizadas en el año 2022. Su inconfundible estilo se refleja a la perfección en esta muestra, caracterizado por el inigualable uso del volumen en las formas, la precisión y la definición de los contornos y la explosión. Más de 35.000 visitantes pasaron por la muestra desde su inauguración el 6 de octubre de 2022.

- Museo Goya - Colección permanente: El Museo Goya de Fundación Ibercaja es un lugar de referencia para los amantes del arte y la obra de Francisco de Goya. Sobre el pintor, expone catorce pinturas, un dibujo y las cinco grandes series que grabó. La cronología de estas obras de Goya, que abarca desde la época juvenil zaragozana (1762-1774), hasta su estancia en Burdeos, donde muere en 1828, hacen de este museo uno de los centros de referencia para el conocimiento de la obra del pintor de Fuendetodos

- Instantes decisivos de la fotografía. Colección Julián Castilla: Contó con icónicas imágenes de los fotógrafos más relevantes del siglo XX como Robert Capa, Man Ray, Henri Cartier-Bresson, Alfred Stieglitz o Robert Doisneau. Le Violon d'Ingres, Le Baiser de l'Hôtel de Ville, Muerte de un miliciano republicano o retratos de Picasso, Dalí, Miró y Giacometti fueron algunas de las 62 instantáneas tomadas entre 1902 y la actualidad que se mostraron en el Museo Goya. De forma complementaria a la exposición, se organizaron además de conferencias, un programa de visitas guiadas para adultos y talleres para familias. Adicionalmente, se ubicó en el patio de la sede central de Fundación Ibercaja, la instalación 'Sobrevivientes', formada por 6 cucarachas gigantes, una metáfora de la supervivencia en condiciones difíciles, y un estímulo para visitar el resto de las obras del artista.

- Roberto Fabelo. Divertimentos: La exposición conjugó 57 obras de pintura, dibujo y escultura en las que el artista cubano Roberto Fabelo recurrió a cucarachas, moscas, gallos, insectos humanoides, personajes grotescos o seres mitológicos para representar su condena y repulsa a la violencia, las lacras sociales o la miseria. Por otra parte, en el lugar más icónico de la capital aragonesa, la Plaza del Pilar, se instaló la impactante obra 'Liderazgo' constituida por 21 rinocerontes de gran tamaño, una reflexión sobre el liderazgo y a la dinámica grupal, además de una llamada de atención sobre la importancia de preservar la naturaleza y las especies en peligro de extinción.

- Azul. Colección Abelló: 'Azul. Colección Abello', exhibió una cuidada selección de 41 obras únicas a través de cinco siglos de arte y sus grandes maestros, desde el XV hasta finales del XX entre los que destacaron Francisco de Goya, Camille Pissarro, Edgar Degas, Paul Gauguin, Juan Gris, Joaquín Sorolla, Pablo Picasso, Joan Miró o Andy Warhol; siendo el color azul el hilo conductor de la muestra. La exposición se completó con un ciclo de conferencias de la mano del escritor Manuel Vilas, el jefe de Conservación de Pintura del siglo XIX del Museo del Prado Javier Barón, y la directora del Museo Lázaro Galdiano, Begoña Torres.

-Red de Amigos del Museo: El programa Amigos del Museo sigue incorporando miembros a este selecto club de personas comprometidas con la cultura y el arte de Aragón, a través del museo más importante de esta tierra, el Museo Goya. Los amigos disfrutaban de beneficios, descuentos y ventajas, y sienten el orgullo de contribuir a la conservación y la difusión del museo y su colección

- Restauración de las planchas de los grabados de Goya: Por otra parte, difundir y proteger la obra y el legado de Francisco de Goya es uno de los compromisos que forman parte de Fundación Ibercaja. Dentro de esta labor, Fundación Ibercaja ha colaborado con la Real

Academia de Bellas Artes de San Fernando en la restauración de las planchas originales de cobre de los grabados de Francisco de Goya, cumbre del grabado universal y uno de los tesoros de Caligrafía Nacional, concretamente de Los Caprichos, Los Desastres de la Guerra y Los Disparates.

- Cesión/incorporación de obras En 2022, el Museo ha incorporado 7 nuevas obras que incluyen un retrato inédito del artista aragonés del Joven Duque de Alba y XI Marqués de Villafranca y el retrato de Miguel de Múzquiz, Conde de Gausa; Odalisca y Penitente, de Francisco Pradilla; el retrato de la Marquesa de Luján, de Pedro Kuntz y Valentini; Fiesta de Disfraces de Emilio Sala; Sol y luna de Mariano Alonso Pérez y Villagrosa, y El paso de Roncesvalles, de Mariano Barbasán.

- Ibercaja Patio de la Infanta El centro de exposiciones y congresos de Fundación Ibercaja, Ibercaja Patio de la Infanta, es un espacio abierto a los ciudadanos, a las organizaciones y a las empresas con inquietudes en los campos de la cultura y el conocimiento. En su interior, se halla el patio que da nombre al espacio, una joya del renacimiento zaragozano recuperado por Ibercaja para Zaragoza en 1980. A lo largo de este año la sala de exposiciones ha contado con diferentes exposiciones de pintura y fotografía como ¿Sinfonía urbana. José Miguel Palacio? y ¿Zaragoza en la mirada centenaria de Thomas?.

- Exposición permanente ¿Tapices para el Patio de la Infanta? La muestra, inaugurada el 10 de diciembre de 2020, exhibe una esmerada selección de tapices mitológicos y religiosos de la colección de Fundación Ibercaja. La calidad de los paños, su colorido y la variedad temática proporcionan una inmersión en el esplendor de siglos pasados.

- ZARAGOZA EN LA MIRADA CENTENARIA DE THOMAS: Esta exposición exhibió 60 imágenes a tamaño mural que retratan edificios históricos y religiosos, calles, plazas, puentes y la conmemoración de los Sitios en la ciudad. Las instantáneas, realizadas a partir de negativos de nitrato de Fototipia Thomas, mostraron el modo de vida, las costumbres y las diferentes vestimentas de los zaragozanos desde 1908 hasta 1923. Más de 15.000 personas disfrutaron de este viaje emocionante al pasado de la ciudad.

- LOS DESASTRES DE LAS GUERRAS: La barbarie, la violencia y las injustas consecuencias derivadas de los conflictos armados centraron la exposición ¿Los desastres de las guerras?, un diálogo entre los grabados de Francisco de Goya y las impactantes fotografías de los fotoperiodistas aragoneses Diego Ibarra Sánchez y Judith Prat. Una muestra para reflexionar sobre los desastres que suponen todas las guerra, cambian los lugares, cambian los siglos, pero esos desastres permanecen.

- Jugar y soñar: historia del juguete español (1870 - 1970): La exposición reunió más de 250 juguetes: piezas originales, muchas de ellas únicas y exhibidas por primera vez. Todas eran de fabricación española y formaban parte de la Colección Quiroga-Monte, uno de los patrimonios más completos sobre el juguete y la cultura lúdica a nivel nacional. 11.102 personas volvieron a la niñez, a través de esta exposición.

- 99 Salón Internacional de Fotografía en Zaragoza: En colaboración con la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza, Fundación Ibercaja reunió en una muestra las mejores fotografías del ¿99 Salón Internacional de Fotografía?. Un total de 69 fotografías premiadas en el Certamen de este año y procedentes de 18 países que permitieron acercar al público a las últimas tendencias del arte fotográfico.

- Exposiciones de jóvenes artistas: Con la muestra de fotografía Open, de la oscense Laura Esporrín, comenzaron las siete exposiciones ganadoras del certamen ¿Espacio Joven para el Desarrollo Artístico? que se exhibieron a lo largo de 2023. Fátima Tomás y Fernando Ballestín presentaron ¿AKM 4102?; Marta Ortigosa expuso fotografía de calle en

la muestra 'En su lugar?; Sofía Romeo, Bocaco y Raúl Egido exhibieron 'Expresiones emergentes?; el barbastrense Daniel Vera mostró 'Post paisaje?; el turolense Gene Martín expuso 'Lo vivo?; y Miguel Martínez, 'Shunkash?t?', las cuatro estaciones?, una demostración de arte japonés, completaron la programación expositiva de Espacio Joven. Un espacio que se consolida como el escaparate del arte emergente aragonés.

Dentro del Congreso de las Reales Sociedades Económicas, Fundación Ibercaja organizó esta muestra, en la que el hilo conductor fue el papel de las mujeres pioneras en estas entidades y cómo trabajaron por conseguir una igualdad de derechos entre la mujer y el hombre en la sociedad

Además, realiza continuamente ciclos de conferencias como :

- Tres ventanas al pasado Entre las novedades de este año, Fundación Ibercaja ha organizado el ciclo 'Tres ventanas al pasado? con la finalidad de explorar diferentes épocas a través de tres novelas, de la mano de María Luisa Gil Meana, Antonio Pérez Henares y Domingo Buesa

- Un Aragón de novela En su tercera edición, este ciclo ha permitido acercar el pasado histórico del Reino de Aragón a través de sus personajes y momentos decisivos por medio de cuatro conferencias coordinadas por Isabel Abenia y Juan Bolea. Una gran iniciativa para conocer de una manera amena y entretenida eventos clave, figuras históricas y la rica cultura de Aragón.

Asimismo, a lo largo de 2023, Fundación Ibercaja ha mantenido sus colaboraciones con diferentes entidades, entre ellas, la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, la Real Academia de la Historia o la Fundación Excelentia.

Ibercaja impulsa, a través de sus patrocinios, el deporte, las actividades para jóvenes, la cultura y a las empresas como mejor vehículo de transmisión de nuestros valores. Ibercaja Banco colabora además en la difusión de la cultura a través de colaboraciones con eventos y con su servicio de ticketing, consolidándose como la principal empresa en venta de tickets en Aragón.

Entre los patrocinios deportivos de 2023 destacan:

En la activación interna se promueve entre los empleados la práctica deportiva, el compañerismo, el sentimiento de pertenencia y la importancia de mantener unos hábitos saludables: cada vez son más las personas de la plantilla que se suman a este estilo de vida. Un total de 559 dorsales y 778 entradas se han repartido entre la plantilla para participar y disfrutar de las principales carreras y espectáculos patrocinados. Entre otras acciones con la plantilla destaca, la participación récord en la Carrera de las Empresas by ESIC en Zaragoza, donde un total de 142 empleados y empleadas corrieron por Ibercaja consiguiendo el premio a la empresa más participativa.

En la activación externa se busca acompañar a las personas en momentos importantes de su vida más allá del entorno financiero en diferentes ámbitos: Mantenemos una activación responsable utilizando elementos sostenibles y eliminando el plástico desechable de nuestros materiales en los montajes de carreras. Seguimos apostando por el deporte base como principal vehículo para formar a los más jóvenes en valores y hábitos saludables. En 2023 se ha incorporado en este apartado el patrocinio de la Real Federación de Fútbol de Madrid para promocionar el deporte entre los más jóvenes de la Comunidad. Gracias a este patrocinio, que cuenta con 150.000 licencias, y el resto de las federaciones patrocinadas, Ibercaja llega a más de 320.000 jóvenes deportistas. Este año se ha celebrado la primera edición de Ibercaja Deporte en la Calle, donde diferentes clubes y federaciones realizaron diferentes y talleres para que la población pudiera practicar sus

disciplinas deportivas. Más de 4.000 personas pudieron probar por primera vez algún deporte o participar en otros ya conocidos de la mano de profesionales.

Dentro de los eventos populares con más participación, los organizadores del 10K Valencia Ibercaja, reconocido como el mejor 10K en ruta de todos los tiempos, incluyeron una nueva distancia con nuestro claim en su nombre: ¿5K Valencia Vamos?. En su primera edición tuvo un gran éxito gracias a la buena aceptación por parte de participantes que se querían iniciar en el mundo de las carreras populares. Este año, la recaudación del dorsal solidario fue entregada a la Asociación Runners for Ethiopia.

La aportación solidaria en el caso del Rock'n'roll series Madrid, otro de nuestros principales patrocinios fue destinado a la Asociación Española Familia Ataxia Telangiectasia, AEFAT

JÓVENES: A destacar en 2023 la celebración del 35 aniversario del Carné Joven Europeo en Aragón con el que seguimos muy vinculados a través de nuestro acuerdo con el Gobierno de Aragón y que en este año ha conseguido recuperar los niveles de participantes pre-pandemia. Se han incorporado muchas novedades: cambio de imagen, nuevas actividades, descuentos y numerosas acciones y promociones a través de las redes sociales que han sido muy bien acogidas por los jóvenes.

OCIO En 2023, Espacio Ibercaja Delicias, nuestro principal patrocinio de un recinto, recibió el Premio Nacional de Marketing en la categoría de Patrocinio de la mano de la Asociación de Marketing de España ? AMKT. Este proyecto ha supuesto notoriedad y conocimiento de marca para Ibercaja así como acercamiento y democratización del acceso a la cultura, impacto económico local y revitalización de una zona céntrica de Madrid.

Este año, como vehículo para acompañar a las familias en uno de los momentos más relevantes del año como es la Navidad, Ibercaja es el Patrocinador Principal de ¿Mágicas Navidades? el parque de la Navidad de Torrejón de Ardoz, declarado como Fiesta de Interés Turístico por su originalidad, calidad y acervo cultural impulsado por las compañías navideñas más prestigiosas. Constituye un destino turístico de referencia para toda la familia. Más de un millón de personas lo han visitado en esta edición

Asimismo, la colaboración y participación en la protección, mejora y conservación del patrimonio natural, histórico y artístico es una seña de identidad de Fundación Ibercaja. Por ello apoyamos y colaboramos en acciones para su defensa y divulgación. Esta línea de trabajo contempla la conservación y restauración de edificios y espacios patrimoniales emblemáticos, mediante la firma de convenios de colaboración con entidades e instituciones encargadas de acometer los proyectos para su rehabilitación y gestión posterior.

Todas las acciones culturales llevadas a cabo a lo largo del año por Fundación Ibercaja e Ibercaja y sus sociedades dependientes se pueden consultar con más detalle en sus Memoria de Actividades anual publicadas en sus webs corporativas

Ibercaja Banco: CCAACC 2023 (ibercaja.net)

Fundación Ibercaja: memoria-2023.pdf (ibercaja.net)

¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

Las actividades culturales van dirigidas a la sociedad en general y se realizan en colaboración con multitud de agentes sociales (instituciones públicas, entidades culturales y sociales, empresas, etc.), en función de la temática y contenidos, de forma que se lleven a cabo de la manera más cercana a las necesidades de los territorios.

En el apartado anterior se detallan muchas de las entidades y organizaciones con las que

se lleva a cabo la actividad cultural.

¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

La Cultura es una de las líneas estratégicas de actuación de la Fundación Ibercaja, por lo que se desarrollan proyectos culturales de forma habitual y permanente a lo largo de todo el año.

COMPROMISO CON LOS ODS

¿Está comprometida su organización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización está adherida al Pacto Mundial de la ONU y comunica y publica los avances en sostenibilidad a través del Informe de Progreso.

En el caso de estar adherida al Pacto Mundial de la ONU identifique la URL de su último Informe de Progreso

https://cop-report.unglobalcompact.org/COPViewer/2024?responseId=R_8jKgEJkW3SWR8PR

<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/1627>

¿Su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuáles son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

¿Se han realizado actuaciones de sensibilización en ODS?

Sí, mi organización realiza periódicamente actuaciones de sensibilización a través de cursos / eventos a todos/as

En caso afirmativo, información adicional

La Entidad se alinea con Pacto Mundial en la celebración de la semana de los ODS. Adicionalmente, en algunas publicaciones normativas y de compromiso internos se asocia la acción con el cumplimiento de los ODS.

¿Cuenta su organización con persona/s o departamento/s concretos que se encargan de integrar los ODS en las actividades de la organización?

Sí, mi organización cuenta con un/a responsable que tiene asignada formalmente la función de integrar los ODS en las actividades que se desarrollan.

En caso afirmativo, información adicional

La Entidad cuenta con una Dirección de Sostenibilidad y Reputación encargada de dar cumplimiento a las adhesiones voluntariamente adquiridas por Ibercaja, Entre estas adhesiones se encuentra el cumplimiento de la Agenda 2030 y la adhesión a Pacto Mundial

¿Ha desarrollado su organización un análisis de impactos sobre los ODS priorizados?

Sí, mi organización ha analizado formalmente las competencias, tecnologías y actividades que pueden tener impacto positivo o negativo en los ODS.

En caso afirmativo, información adicional

La Entidad ha realizado un estudio de materialidad de los ODS, todo se detalla en el cap. 6.2 del informe de gestión consolidado.

Adicionalmente en el análisis de materialidad de la Entidad se relaciona cada tema relevante con el ODS al que impacta, este análisis se complementa con el GRI-3 que identifica los impactos positivos y negativos de cada tema material. Todo se detalla en el cap. 3 del informe de gestión consolidado

¿Ha tenido en cuenta su organización el contexto y/o ha realizado consultas a los grupos de interés u otros actores externos?

Sí, mi organización realiza anualmente un análisis de materialidad que incorpora consultas a los principales grupos de interés, además de la información del contexto externo.

¿Ha establecido su organización las líneas prioritarias de actuación para contribuir a los ODS priorizados -Plan de Acción de ODS- ?

Mi organización planifica las acciones que puntualmente se desarrollan para impactar positivamente en los ODS priorizados

En caso afirmativo, identifique las acciones concretas que forman parte del Plan de Acción de ODS

La Entidad identifica en el desarrollo de sus acciones el impacto que las mismas pueden tener en la consecución de los ODS.

todo se detalla en los informes o publicaciones diarias realizadas internamente

En caso de existir un Plan de Acción de ODS o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No, en mi organización no existe Plan de Acción de ODS, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

En el caso de desarrollar actuaciones de contribución a ODS ¿Se comunican a las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas y los grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada

En caso afirmativo, información adicional

Como se ha detallado a lo largo del informe, la Entidad relaciona el desarrollo de sus

actividades/proyectos con la consecución de los ODS. Además, participa activamente en las campañas organizadas por Pacto Mundial para la difusión de los ODS y lo hace vivo dentro de la Entidad.

todas las publicaciones realizadas por la Entidad tanto fuera como dentro de la misma recogen los ODS a los que se contribuye.

Tales como:

Impacto

Social:

<https://www.ibercaja.com/sostenibilidad/nuestro-compromiso-con-la-sostenibilidad/impacto-social>

Impacto clientes: <https://www.ibercaja.com/sostenibilidad/compromisos-con-los-clientes>

Impactos

Empleados:

<https://www.ibercaja.com/sostenibilidad/compromisos-con-las-personas/impacto-sostenible-en-las-personas>